

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **176**

Fecha Estado: 21/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190037000	Ejecutivo Conexo	LUIS ANTONIO ROMERO MEJIA	ALEJANDRO AGUILERA BENAVIDES	Auto pone en conocimiento No corre traslado transacción /contrato allegado por quien no es apoderado Requiere a ambas partes allegar contrato de transacción directamente o por intermedio de apoderado acreditado en el plenario. Requiere demandante ratifique pagos, solicitud de desistimiento o terminación por pago.	20/10/2021		
05001400300320190104700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	GIOVANNI RAMIREZ HENAO	Auto pone en conocimiento Convalida citación y notificación por aviso. Ordena seguir adelante la ejecución.	20/10/2021		
05001400300320190104700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	GIOVANNI RAMIREZ HENAO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320200003400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SEJELOND	Auto pone en conocimiento Ordena seguir adelante la ejecución.	20/10/2021		
05001400300320200003400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SEJELOND	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320200006500	Verbal	MARIO ALVAREZ ALVAREZ	BERARDO RENDON VERGARA	Auto pone en conocimiento Incorpora constancia diligenciamiento oficios Cita acreedor hipotecario Incorpora fotografía de Valla / Ordena incluir contenido de la valla en registro nacional de procesos de pertenencia por el término de un mes / Ordena oficiar Municipio Medellín Incorpora Pruebas legibles de la parte demandada.	20/10/2021		
05001400300320200016700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	FRANKLIN DARIO PALACIO VASQUEZ	Auto impone sanción Convalida citación y notificación por aviso. Ordena seguir adelante la ejecución.	20/10/2021		
05001400300320200016700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	FRANKLIN DARIO PALACIO VASQUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas.	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200025400	Ejecutivo Singular	DEYSI LUCIA ARANGO VANEGAS	STELLA LOPERA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320200025400	Ejecutivo Singular	DEYSI LUCIA ARANGO VANEGAS	STELLA LOPERA	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal. Ordena seguir adelante la ejecución.	20/10/2021		
05001400300320200078800	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	JUAN CAMILO GAVIRIA POSADA	Auto pone en conocimiento Convalida notificación por aviso. Ordena seguir adelante la ejecución.	20/10/2021		
05001400300320200078800	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	JUAN CAMILO GAVIRIA POSADA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320200078800	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	JUAN CAMILO GAVIRIA POSADA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento constancia consignación por embargo.	20/10/2021		
05001400300320200080300	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JORGE ENRIQUE PALACIO	Auto decreta embargo Decreta embargo salario	20/10/2021		
05001400300320200080300	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JORGE ENRIQUE PALACIO	Auto requiere Requiere allegar constancia de notificación	20/10/2021		
05001400300320210019800	Verbal	MARIA DORA CIFUENTES ARANGO	PAULA ANDREA BEDOYA MARIN	Auto pone en conocimiento Resuelve recurso -No repone Concede recurso apelación efectos suspensivo	20/10/2021		
05001400300320210022300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR IVAN HERNANDEZ MONRROU	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320210022300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OSCAR IVAN HERNANDEZ MONRROU	Auto pone en conocimiento Convalida notificación por aviso Christian de Jesús Mejía Arcia Convalida notificación personal electrónica Oscar Iván Hernández Monroy. Ordena seguir adelante la ejecución	20/10/2021		
05001400300320210043000	Ejecutivo Singular	LUISA MARÍA VÉLEZ HERRERA	CARLOS ANDRES CORREA SANDOVAL	Auto decreta embargo Decreta embargo cuentas bancarias	20/10/2021		
05001400300320210043000	Ejecutivo Singular	LUISA MARÍA VÉLEZ HERRERA	CARLOS ANDRES CORREA SANDOVAL	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta EPS Savia Salud	20/10/2021		
05001400300320210059300	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	JULIAN DE JESUS MARIN ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal electrónica. Ordena seguir adelante la ejecución	20/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210059300	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	JULIAN DE JESUS MARIN ALVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	20/10/2021		
05001400300320210061100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA MAGDALENA VALLEJO GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal electrónica Ordena seguir adelante la ejecución	20/10/2021		
05001400300320210061100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA MAGDALENA VALLEJO GAVIRIA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas.	20/10/2021		
05001400300320210061100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIA MAGDALENA VALLEJO GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento Respuestas Sura / Transunión / Unidad de Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Tesorería del Municipio Medellín/ Juzgado 19 Civil Municipal Medellín	20/10/2021		
05001400300320210066900	Divisorios	ANGELA DE LAS MERCEDES SIERRA ROJAS	HECTOR MEJOA PALACIO	Auto resuelve retiro demanda Accede retiro demanda	20/10/2021		
05001400300320210087700	Ejecutivo Singular	DIEGO JUAN BOLIVAR LOPEZ	DAMARIS ANDREA VEGA VANEGAS	Auto decreta embargo Embargo de Remanentes	20/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)